

El Consell recurre la decisión del Gobierno que dejó sin agua a los regantes en septiembre

Ximo Puig defiende el «compromiso irrenunciable» con la agricultura, mientras que Mireia Mollà reclama el cumplimiento de los criterios técnicos

José A. Mas

15·10·20 | 22:15



El trasmase Tajo- Segura a su paso por Crevillent ANTONIO AMORÓS

El Consell va a [recurrir el trasmase cero del Tajo-Segura para el mes de septiembre](#), es decir, el trasmase cero que dejó a la provincia sin agua para el regadío. El president de la Generalitat, [Ximo Puig](#), defiende de esta forma el **«compromiso irrenunciable» con el mantenimiento del trasmase Tajo-Segura**, al tiempo que recalca la necesidad de garantizar agua para siempre en la huerta del sur de la Comunidad Valenciana. En este sentido, el pleno del Consell aprobará este viernes, a propuesta de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, la presentación de un recurso contencioso-administrativo contra la orden TED/901/2020, del Ministerio de Transición Ecológica, que anula la concesión de agua.

RELACIONADAS

El Gobierno anula definitivamente el envío de los 20 hm³ del Tajo de septiembre, a enviar este octubre, amparándose en el cierre del trasvase

Se da la circunstancia de que este jueves el gobierno de la región de Murcia **dio el visto bueno a la presentación de un recurso similar** al que ha propuesto la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

El recurso contencioso-administrativo propuesto se dirige, según indicaron desde Agricultura, «contra la decisión aprobada por el Ministerio de Transición Ecológica que anula la concesión de agua, **en contra de los criterios que rigen las reglas de explotación y de la propuesta de los técnicos de transferir 20 hm³**».

La orden TED/901/2020, de 8 de septiembre, anula la concesión de agua pese a recoger que la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura «concluye que se podría autorizar hasta un volumen máximo de 20 hm³ para el mes de septiembre de 2020».

La consellera **Mireia Mollà** reclama «el cumplimiento escrupuloso de los criterios técnicos sobre los que se rigen las reglas de explotación del trasvase, ante las arbitrarias decisiones del Ministerio conducentes a ahogar a los regantes y al territorio del sur de la Comunidad Valenciana».

Aunque la orden ministerial justifica el trasvase cero en **los trabajos de reparación en el embalse de Bujeda**, Mireia Mollà pone el acento en que no se señale una transferencia almacenada en origen hasta que concluyan las obras de sellado de las filtraciones. Es decir, la conselleria no entiende el motivo por el que no se guarda el envío de septiembre para que llegue a los campos de cultivo cuando se den las condiciones técnicas adecuadas, en lugar de negarlo directamente y sin más explicaciones a los regantes.



Silk-épil elimina el vello 3 veces más corto

¡No esperes que crezca!

El recurso se sumaría así a las recientes alegaciones que presentó la Conselleria al anteproyecto de la Ley de Aguas de Castilla-La Mancha. La administración autonómica expresó su «total oposición a cualquier propósito que altere y comprometa el agua en el sur de la Comunidad Valenciana» en referencia a las disposiciones adicionales del documento que considera «un intento más de manipular las reglas de explotación del trasvase».

Para los regantes el trasvase cero, más la previsión de que en un futuro se pretende reducir aún más las aportaciones para el sector de la agricultura, si se elevan los caudales ecológicos, no presagia nada bueno. Sobre este tema Mireia Mollà insistió a este diario que si se pretenden reducir los aportes del trasvase en base a informes elaborados por el Ministerio, el trabajo del Consell debe ser el de presentar informes técnicos que demuestren la necesidad de mantener el trasvase Tajo-Segura con aportes suficientes para mantener el sector de la agricultura